

PROCESO : EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : MARYBEL PIÑEROS GARCÍA
DEMANDADO : LUÍS ALEJANDRO ROLDÁN ACOSTA
RADICACIÓN : 2013-00036

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 18 de julio de 2016. Al Despacho las presentes diligencias informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvase proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

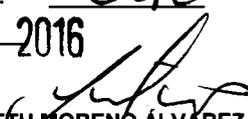
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veintiuno (21) de julio de dos mil dieciséis (2.016)

En atención a la solicitud vista a folio 28, en aras de salvaguardar el interés superior del menor conforme lo ordena el artículo 44 superior, se accede a la solicitud, en consecuencia, por secretaría realícese el respectivo fraccionamiento del deposito judicial que se encuentra a órdenes del Despacho a nombre del presente proceso y hágase entrega de los dineros correspondientes a las cuota alimentarias de los meses de junio y julio del presente año.

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>046</u> del <u>22 JUL 2016</u>
 LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria